



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **13 de marzo de 2019** a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria: Por la necesidad de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(52/19) Aprobación del expediente de cesión gratuita de la parcela de propiedad municipal denominada EQS, del Área de Desarrollo nº 28 “Roza Martín”, para centro de uso religioso. (Expte. 85/2017 del Servicio de Información, Registro, Estadística y Patrimonio) (1.6)
- 2.(53/19) Revisión del canon del contrato de concesión administrativa para el uso y explotación de las instalaciones y campos de fútbol municipal “Cerro del Espino”, para el periodo 2013-2018. (1.5)

Majadahonda, 6 de marzo de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro